

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1560**     *MULTISRAT, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 1156/2008 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Gines Francisco Navarro Caballero y Miguel Ibañez Ibañez contra "Multisrat, S.L.", se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 28 de octubre de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 62.523,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 30 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090006283-1